



Bogotá D.C, 07 de marzo de 2024

Doctora  
**JHENIFER MOJICA FLÓREZ**  
Ministra  
Ministerio del Agricultura y Desarrollo Rural

Respetada Ministra,

El departamento del Huila es el mayor productor de café en Colombia; tan solo en el 2023 aportó el 18% de toda la producción nacional. De igual forma, 35 de sus 37 municipios son cafeteros, hogar de 85.757 caficultores, que cultivan en predios de menos de 5 hectáreas.

Reconocemos el esfuerzo que representa para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural la implementación de un programa como el Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios -FAIA, creado mediante la Ley 2183 de 2022. Razón por la que consideramos que es una oportunidad para proteger a los caficultores del departamento del Huila en medio de un año particularmente difícil donde han visto un aumento en el costo del 24,95% de los fertilizantes, enmiendas y acondicionadores de suelo.

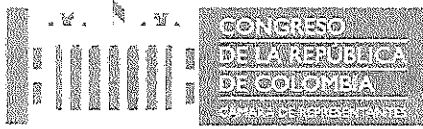
Desde la Federación Nacional de Cafeteros se advirtió de la importancia que tiene el programa FAIA sobre los fertilizantes para café, pues al estar dirigido a pequeños productores, busca mitigar los posibles efectos del Fenómeno de El Niño una época donde se puede ver un aumento de la broca, las afectaciones sobre la calidad del grano y los rendimientos de los cafetales. Al ser el Huila uno de los departamentos donde se ha reportado un aumento considerable de las temperaturas, de entre +0,5°C a +2,0°C para el mes de febrero, es imperativo que se tomen medidas para contrarrestar los efectos climáticos sobre las más de 145.740 hectáreas sembradas que tiene el departamento y que constituye el mayor parque cafetero del país.

Con todas las razones anteriores, como bancada parlamentaria queremos solicitar respetuosamente se incluya a los 35 municipios caficultores del departamento del Huila en el programa FAIA café para la vigencia 2024.

Cordialmente,

**JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Huila

**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
Senador de la República



  
**FLORA PERDOMO ANDRADE**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Huila

  
**LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Huila